



El Gobierno porteño realizó controles nocturnos en 76 zonas gastronómicas y espacios verdes. Los operativos se llevaron a cabo desde las 18 del sábado hasta la 1 de este domingo. En total se clausuraron tres locales por diferentes incumplimientos, todos en Palermo.

Los controles, realizados por agentes de Prevención del Delito, bomberos, Defensa Civil, agentes comunales, inspectores de espacio público, agentes de la Administración Gubernamental de Control y concientizadores de diferentes áreas de Gobierno, se llevan a cabo desde las 18 hasta la 1 hora del día siguiente en 39 zonas gastronómicas y 37 espacios verdes.

En total se clausuraron tres locales por diferentes incumplimientos, todos en el barrio de Palermo.

{youtube}z9VvIReN2wE{/youtube}

En los locales gastronómicos se controla desde las 20 que la gente solo consuma en las mesas y que no haya take away de alcohol, con el objetivo de evitar la aglomeración de personas. También se certifica el cierre de los comercios a la 1 de la mañana.

Asimismo, en las plazas se verifica que no haya aglomeración, que se cumpla el distanciamiento y que se utilice el barbijo. También se controla que las vecinas y los vecinos no armen estructuras y equipos de sonido para posibles encuentros más grandes.

A su vez, un equipo de 824 concientizadores, guardaparques, agentes de prevención y agentes de tránsito realizará operativos en el horario diurno en 23 centros comerciales, 6 centros de trasbordo y 76 espacios verde con alta concurrencia.

Comuna 1

ÁREAS GASTRONÓMICAS

4 Diques gastronómicos de Puerto Madero.

Bolívar entre Independencia y Carlos Calvo (zona peatonal con corte de calle).

Talcahuano entre Paraguay y Córdoba (zona peatonal con corte de calle).

Defensa entre Brasil y Juan de Garay (zona peatonal con corte de calle).

Comuna 2

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Vicente López desde Junín a Pueyrredón.

Junín entre Vicente López y Quintana (zona peatonal con corte de calle).

Larrea entre Pacheco de Melo y Peña (zona peatonal con corte de calle).

Comuna 3

ÁREA GASTRONÓMICA

Pueyrredón mano par de 0 a 400.

ESPACIO VERDE

Manzana 66.

Comuna 4

ÁREA GASTRONÓMICA

Av. Caseros entre Defensa y Bolívar (zona peatonal con corte de calle).

Comuna 5

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Intersección Guardia Vieja y Bulnes.

Guardia Vieja, entre Gallo y Sánchez de Bustamante.

Carlos Calvo 4317.

Castro Barrios 785.

Av. Boedo, entre San Independencia y San Juan (zona peatonal con corte de calle).

Guardia Vieja, entre Sánchez de Bustamante y Bulnes.

Humahuaca, entre Sánchez de Bustamante y Mario Bravo.

ESPACIOS VERDES

Plaza Almagro.
Plaza Boedo.
Plazoleta Paseo de las Victorias.

Comuna 6

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Pedro Goyena entre La Plata y José María Moreno.
Pedro Goyena entre Calasanz y Miró.
Pasaje Beauchef y entorno Parque Rivadavia.

ESPACIO VERDE

Entorno de Parque Centenario.

Comuna 7

ÁREA GASTRONÓMICA

Av. Directorio desde Centenera hasta José María Moreno.

ESPACIOS VERDES

Parque Chacabuco.
Plaza 11 de Noviembre.

Comuna 9

ÁREA GASTRONÓMICA

Av. Emilio Castro desde Av. General Paz hasta Cachué (corte gastronómico en calles transversales).

ESPACIOS VERDES

Plaza Cnel. Martín Irigoyen.
Plaza Rómulo Zabala.
Parque Avellaneda.

Comuna 10

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Jonte y Lope de Vega.
Guardia Nacional entre Rivadavia y Ramón Falcón (zona peatonal con corte de calle).

Pergamino y Rivadavia.

ESPACIOS VERDES

Plaza Ciudad de Banff.

Plaza Terán.

Plaza Las Toscaneras (con rejas, pero los vecinos ingresan).

Plaza Ciudad de Udine.

Plaza Monte Castro y Plazoleta 29 de diciembre.

Plaza Don Bosco.

Plaza Ramón Falcón.

Pérgola de Paseo Versalles.

Comuna 11

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Peatonalización Fernández de Enciso.

Corredor Cuenca (ambos lados de la vía).

Corredor Lope de Vega (desde Beiró hasta Gral. Paz).

ESPACIOS VERDES

Plaza Arenales.

Plaza Aristóbulo del Valle.

Plaza Asunción.

Plaza Roque Sáenz Peña.

Plaza Richieri.

Comuna 12

ÁREA GASTRONÓMICA

Corredor Donado (Donado desde Echeverría hasta La Pampa).

ESPACIOS VERDES

Plaza Echeverría.

Plaza Zapiola.

Parque General Paz.

Parque Saavedra.

Plaza Martin Rodríguez.

Comuna 13

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Controles nocturnos

Martes, 12 de Enero de 2021 00:00

Sucre entre Alcorta y Castañeda (zona peatonal con corte de calle).
Juramento entre Cabildo y Amenábar (zona peatonal con corte de calle).
Plaza Castelli Echeverría y Zapiola (zona peatonal con corte de calle).
Paseo del Ángel en calle Sucre entre Arcos y Cuba.
Cuba entre Sucre y Echeverría.
Av. El Cano en varios tramos.

ESPACIOS VERDES

Pasaje Quiroga.
Plaza Parque Nacionales.

Comuna 14

ÁREAS GASTRONÓMICAS

Palermo Viejo. Cuadrante: Gorriti, Thames, Nicaragua, Malabia (especial atención: Plaza Serrano, Gurruchaga y Costa Rica).
Bv. Cerviño.
Palermo Hollywood (Honduras y Fitz Roy).
Niceto Vega e/Fitz Roy y Juan B. Justo.

ESPACIOS VERDES

Parque Las Heras.
Plaza Unidad Latinoamericana.
Plaza Güemes y Bv. Charcas.
Parque 3 de Febrero (Planetario, Ex-Velódromo, Paseo de la Infanta, Lago Regatas, Fray Mocho, Armenia).
Costanera Norte.

Comuna 15

ÁREA GASTRONÓMICA

Av. Jorge Newbery de Av. Forest a Charlone (zona peatonal con corte de calle).

ESPACIOS VERDES

Isla de la Paternal.
Parque los Andes III.